



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, GUATEMALA.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHA, A.V.
DIRECCIÓN: 5ª CALLE 7-31 ZONA 1
DIRECTORA: KARLA CARDONA DE PAZ DE BATEN
ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: ANA GABRIELA ICAL MAS
MES: ENERO A DICIEMBRE 2024

No. DE ORDEN	BENEFICIOS SALARIALES	BASE LEGAL
1	BONO 14	Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala
2	AGUINALDO	Artículo 102 inciso J de la Constitución Política de la República de Guatemala
3	BONIFICACION INCENTIVO	Decreto No. 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
4	JUBILACION	Artículo 111 de la Constitución Política de la República de Guatemala Art. 79 del Código de Trabajo de la República de Guatemala.
5	BONO VACACIONAL	Artículo 3 Acuerdo Gubernativo de la República de Guatemala No. 642.89.


DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



SAN PEDRO CARCHÁ,
CIUDAD DE ORDEN Y TRANSFORMACIÓN

PBX: 7790 - 4141

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

MUNICARCHA.GOB.GT

5ta. Calle 7-31 zona 1